



VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025.

OFICIO N° 851/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a la Comisión acerca de las siguientes materias:

- Protocolo que deben ejecutar los SLEP al momento de recibir profesionales con sumario de conformidad a los traspasos.
- Número de sumarios en proceso de investigación o concluidos, a trabajadores de establecimientos educacionales de la comuna de El Bosque.
- Número de denuncias por prácticas antisindicales por parte de establecimientos de la comuna de El Bosque.
- Detalle de profesionales que fueron afectados con rebaja de jornada laboral y remoción de jefaturas, indicando las razones.
- Plan de postulación al Bono Incentivo al Retiro para los trabajadores que fueron afectados por la no tramitación en su debido momento por parte del Departamento de Educación de la Municipalidad de El Bosque.
- Informe que acredite la recepción de antecedentes personales y profesionales de los trabajadores de los establecimientos de educación de la comuna de El Bosque traspasados al SLEP Del Pino.
- Concursos públicos para cargos de la plana directiva de los establecimientos educacionales de la comuna de El Bosque, informando fecha de inicio y término, postulantes, antecedentes etapas, y resultados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL ALCALDE DE LA COMUNA DE EL BOSQUE, SEÑOR MANUEL ZÚÑIGA AGUILAR.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5EA37997C777338A